Guayaguil, 13 de enero de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ZITROTRANS S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones expresas en la Ley de Compañías vigente, así como de las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianos Sociales y Legales, y en calidad de Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ZITROTRANS S.A., tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2013, siendo el siguiente:

- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este período.
- De la revisión de los balances se puede observar que la compañía sigue manteniendo los valores de activos y patrimonio ya que no ha generado ingreso ni egreso alguno.

Esperando sea de su aceptación y conformidad, mi gestión realizada y comprometiéndome a que el año próximo sea de mejoras para la empresa. Pongo a consideración de la Junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

HOLGUER FERNANDO ORTIZ VILLAGRAN
GERENTE GENERAL